



GACETA DE MADRID

Del Martes 25. de Enero de 1735.

Vienna 24. de Diciembre de 1734.



AS ultimas cartas de nuestro Exercito de Italia refieren, que las disposiciones de los Enemigos, y la situacion ventajosa en que se puso con tiempo el Mariscal de Broglio con un Cuerpo de 16y. hombres en las cercanias de Crostolo, para cubrir à Guastala, y al Parmesano, desvanecieron totalmente las idèas del General Conde de Koningslegg, dirigidas todas à apoderarse de Guastala, por lo qual mandò retirar sus Tropas, cuya mayor parte bolviò à passar el Pò el dia 15. para entrar, segun aqui se cree, en Quarteles de Ibierno, hasta que permita el tiempo salir nuevamente à Campaña. Los Ministros del Emperador estàn siempre ocupados en buscar los medios de aumentar considerablemente aquel Exercito, y de proveerle de todo lo necesario; y sin embargo de continuarse aqui las voces, de que se trabaja en procurar componer las cosas amigablemente, para lo qual se dice haverse llamado un Plan, tal que podrà restablecerse la tranquilidad en el Norte à satisfacion reciproca de las Partes interessadas; se oye decir agora, que el Principe Eugenio passará la Primavera proxima à mandar à la Lombardia, y que el Duque de Wirtemberg mandará en Gefe el Exercito del Rhin. La Chancilleria Imperial ha expedido sus Rescriptos à casi todos los Prelados Eclesiasticos del Imperio, pidiendoles un donativo gracioso à proporcion de las rentas que gozan, para que pueda el Emperador subvenir à los gastos de la presente Guerra. Aunque se ha dado por cierto, que este Gobierno se hallaba sin rezelos de que no se moverian los Turcos, ni se mezclarian en las diferencias presentes de Europa; se asegura, que el Correo que se despachò la semana passada à Mons. Dahlman, Ministro de S. M. Imperial en Constantinopla, le llevò orden positiva de preguntar à los Ministros Othomanos los motivos que tienen para hacer las prevenciones de Guerra, en que prosigue en la Bosnia, y los fines à que se dirigen.

Hamburgo 31. de Diciembre de 1734.

LOS Diputados de esta Ciudad, nombrados para passar à la Corte del Rey de Dinamarca à componer las diferencias que subsisten entre aquel Principe, y este Magistrado, saldràn de aqui en toda la proxima semana para Copenhaguen; de donde se escribe, que cerca de 600. hombres de las Tropas Francesas, que llegaron alli de los Puertos de Rusia, se havian hecho à la vela en dos Navios de Transporte para boliver à Francia. Las cartas de Danzick de 18. de este mes dicen, que el Conde de Potocki, Palatino de Kiovia, y Regimentario de la Corona por el Rey Stanislaw, se havia puesto en marcha àzia Julielski con la mayor parte de su infanteria; y como havia

dispuesto que le siguiese la Artilleria que tiene, se creia, que llevaba la intencion de atacar aquella Plaza, donde han restablecido Almagacenes los Moscovitas, y Saxonos. Estas cartas añaden, que el Principe de Wiefnowieski, Chanciller de la Lithuania, haviendo entrado en el Palatinado de Novrogod, exigia crecidas contribuciones de todos los Habitantes, que han guardado fidelidad al Rey Stanislaio, de que noticioso el Conde de Poci, havia entrado en la Lithuania con un Cuerpo considerable de Cavalleria, y embió un Oficial à aquel General para declararle, que el mismo trato que diessè à los que siguen los intereses del Rey, y de la Nacion, daría en aquel Ducado à los que siguen el Partido del Elector de Saxonia: Que los Generales Lesci, y Bose han hecho distribuir en todos los Palatinados de la pequeña Polonia dos Cartas Circulares, escritas la una en nombre de la Czarina, y la otra por el Elector de Saxonia à todos los Señores, y Nobles de aquellas Provincias, combidandolos à concurrir à la Junta, que el Elector ha resuelto convocar en Varsovia, declarando aquel Principe en su Carta, que los que no le reconocieren antes del mes de Marzo proximo, serian tratados como Rebeldes; pero no parece que estas amenazas han alterado la fidelidad de la Nobleza del Partido del Rey Stanislaio, antes bien muchos Nobles han abandonado sus casas, para no hallarse precisados à someterse al Elector; y que el Rey Stanislaio havia recibido nuevas remesas de dinero, y era su Corte cada dia mas numerosa en Konigsberg.

Genova 4. de Enero de 1735.

POR las cartas de Cremona de 27. del passado se ha sabido, que el Exercito de los Aliados estaba siempre en los mismos Puestos, que havia tomado algun tiempo antes; y que el Rey de Cerdeña havia salido de Cremona el dia 21. y fue à dormir à Pavia, y que el dia 24. debia entrar en Turin. Las mismas cartas añaden, que el Conde de Koningtlegg havia hecho romper el Puente, que tenia entre Borgoforte, y Montegiana, y le havia contruido en Miralole: Que los Imperiales tenian en San Benedeto, y sus cercanias un Cuerpo de 4. à 500. hombres de Infanteria: Que lo restante de ella estaba en el Mantuano, y en el Oglio, hasta la altura de Uttiano: Que un Destacamento de 20500. hombres de Cavalleria, que estaba à la otra parte de la Secchia, se estendia hasta el Puente de Lago Oscuro, y que la demás Cavalleria havia quedado en el Mantuano, por la parte del Veronès. Con las cartas de Venecia de 19. del passado se ha sabido, que por algunas que se han recibido de Constantinopla en aquella Ciudad, se havia tenido la noticia, de que el Gran Turco se ha convenido con el Rey de Persia, en que hasta tanto que se pueda ajustar, y concluir una Paz durable entre Turcos, y Persas, se restablezca enteramente la libertad del Comercio, y que las Caravanas de las dos Naciones puedan hacer (sin ser inquietadas) sus viages por todos los Países de una, y otra Potencia.

Londres 31. de Diciembre de 1734.

EL Conde de Kinski, Ministro Plenipotenciario del Emperador, y el Principe Cantimir, Ministro de Rusia, tuvieron el Lunes en el Palacio de saint James una Audiencia del Rey, en que dieron cuenta à S. M. de la conclusion de un Tratado entre el Emperador, y la Czarina, por el qual parece prometen socorrerse mutuamente, El Martes se tuvo un Consejo Priyado

vado en el mismo Palacio; y despues se despacharon dos Expressos, el uno à Petersburgo, y el otro à Paris, adonde se expidiò pocos dias antes otro Correo, y al mismo tiempo salìo tambien uno para la Corte de España, cuyo Embaxador en esta Ciudad tiene frequentes Conferencias con estos Ministros, y no se duda en que sean sobre componer amigablemente las presentes diferencias. Este Almirantazgo ha mandado armar el Navio de Guerra llamado el Cavallo Marino; y se dice, que brevemente se mandaràn armar otros, para tener prevenida una buena Esquadra la Primavera proxima, y servirse de ella, segun la ocurrencia de las cosas. El Capitan Digbi Dent, que ha de mandar la Esquadra de cinco Navios de Guerra, destinados para las Indias Occidentales, recibìo el Viernes sus Instrucciones del Almirantazgo, y antes de ayer tuvo su Audiencia de despedida de sus Magestades. El Rey ha mandado, que los Regimientos de Infanteria, que estàn en Irlanda, se completen, y compongan del numero de los de este Reyno; y los Commissarios de Marina han dado orden para que se embien muchas Municiones de Guerra à Gibraltar, y à Puerto Mahon, adonde passaràn luego los Oficiales, cuyos Regimientos estàn de Guarnicion en aquellos parages.

La Haya 3. de Enero de 1735.

POR las ultimas cartas, que aqui se han recibido del Norte, se ha sabido que el Rey de Suecia se havia convenido por el Tratado que ha ajustado ultimamente con el Rey de Dinamarca, y se compone de 25. Articulos, en que las dos Potencias defenderàn mutuamente la possession de los Países, que actualmente estàn debaxo de su Dominio: Que si el uno de los dos Reyes estuviere en Guerra, tendrà el otro obligacion à darle 6y. Infantes, 2y. Cavallos, y seis Navios de Guerra, los dos de ellos de 90. Cañones, y los quatro restantes de 56: Que en el caso de necesitarse de otros socorros, la Potencia que los huviere menester podrà pedir à la otra mayor numero de Tropas, y Navios, con tal que se obligue à pagar los gastos que ocasionare el aumento; y que en tal caso pagará por un Navio de primera Linea lo mismo que se paga por 1y. hombres de Cavalleria; y por un Navio de segunda Linea, como por 1y. hombres de Infanteria: Que las Tropas, ò las Esquadras de sus Magestades seràn mandadas siempre por el General, ò Almirante del Rey, en cuyos Estados se hallaren: Que si uno de los Reyes se hallare en persona, será solo el que mandare: Que quando las Esquadras de las dos Naciones se juntaren, la Esquadra Auxiliar hará la primera Salva, à que se le corresponderà tiro à tiro: Que las diferencias, que duran de mucho tiempo à esta parte entre las dos Potencias, sobre los limites de sus Estados, seràn terminadas antes de tres años; y que este nuevo Tratado no perjudicará en nada à los antecedentes, concluidos por el uno de los dos Reyes con algunas otras Potencias.

Paris 8. de Enero de 1735.

ESTA Corte ha embiado orden à todos los Puertos del Reyno, para que se comience à trabajar en el armamento de los Navios, que se ha resuelto poner en Mar la Primavera proxima, en numero de 45. El Conde de Belleisle ha llegado del Exercito del Rhin, y tiene frequentes conferencias con los Ministros de S. M. à quienes parece ha comunicado un Proyecto de grande importancia para las operaciones de la proxima Campaña; y à este General le ha conferido el Rey el Cordon de la Orden del Espiritu Santo.

Def.

Despues de la retirada de los Alemanes en la Lombardia à la otra parte del Pò, se daba aqui por fenecida la Campaña en aquel País; pero las ultimas cartas, que se han recibido de nuestro Exercito, refieren, que daban muestras los Imperiales de emprender alguna otra cosa antes de la llegada de las Tropas Españolas. Nuestros Generales han tomado tales medidas, que se puede esperar quedaràn desvanecidos qualesquiera designios de los Enemigos, mayormente despues del arribo de los socorros, que se han embiado por Mar, y Tierra, con que se ha reforzado considerablemente nuestro Exercito. Todos estos movimientos en una estacion tan rigurosa, no dexan de fatigar mucho nuestras Tropas, especialmente las que estan en los Puestos abanzados, de que se puede hacer juicio de lo que padecen las del Emperador, que carecen de las conveniencias, y abundancia de viveres que las nuestras. Escriven de Mompeller, que quatro Regimientos de Cavalleria Española, y uno de Dragones havian pasado por aquella Ciudad, prosiguiendo en sus marchas para la Lombardia.

Madrid 25. de Enero de 1735.

LOS Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes se mantienen con perfecta salud en el Real Sitio del Pardo; y la Señora Infanta Doña Maria Theresa se halla todavia en el Palacio del Buen Retiro, pero enteramente recuperada de su enfermedad de Viruelas.

Con Extraordinario que se ha recibido de Avelino el dia 21. del corriente, han venido las noticias, de haver el Rey de las dos Sicilias llegado à aquella Ciudad el dia 4. de este mes, de tránsito, para proseguir su viage por la Calabria à Mecina, adonde estaba prompto à dirigirse un gran Comboy, que lleva diez Batallones, y todo genero de pertrechos de Guerra, luego que el tiempo se manifieste favorable; y que la Vanguardia de las Tropas destinadas à la Lombardia, havia llegado à Terracina, para continuar sus marchas àzia su destino.

S. M. ha concedido el Grado, y sueldo de Theniente Coronel à Don Joseph Benincasa, Sargento Mayor del Regimiento de Dragones de Numancia.

Los Tomos 7. y 8. de Varones Ilustres en santidad, letras, y zelo de las Almas, que han florecido en la Compañia de Jesus, compuestos por el Padre Joseph Cassani, de la misma Compañia, se hallaràn en casa de Dionysio Ortega, en la calle de Toledo, y en la Porteria del Colegio Imperial. Libro nuevo: Compendio de la Historia General de España, que comprehende desde su fundacion hasta el año de 1704. su Autor el Doctór Don Manuel Juan de la Parra, Doctór en Canones, en la Libreria de Francisco Ribera, Plazuela de Santo Domingo. Otro Tomo Philosophico de Generatione, & Anima, Cielo, & Mundo, en que nuevamente se impugnán varios puntos Atomísticos, y sus formas substanciales, su Autor el R. P. Fr. Domingo de San Pedro de Alcantara, Lector de Theologia, y Padre en su Provincia de San Gabrièl, de Franciscos Descalzos en Estremadura, en casa de Juan de Oliveras, frente las Gradass de San Phelipe.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Arista, en la Calle de Alcalde